

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

SEGURIDAD DE LA INFORMACION + CALIDAD + SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO + MEDIO AMBIENTE

GRUPO EMPRESARIAL ACERCO, presta servicios especializados de contac center, gestión de cobranza, gestión comercial y soluciones jurídicas, entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la seguridad de la información, la calidad, la seguridad, la salud en el trabajo y el cuidado del medio ambiente, se compromete con la implementación de los sistemas de gestión de seguridad de la información, gestión de la calidad, gestión de seguridad y salud en el trabajo y gestión medioambiental, buscando la confianza de las partes interesadas a través del cumplimiento de nuestra misión y el logro de los objetivos empresariales, enmarcados en el cumplimiento legal y normativo.

GRUPO EMPRESARIAL ACERCO se compromete a direccionar sus esfuerzos para la protección de la información, disminución del impacto generado por los riesgos identificados de manera sistemática con objeto de mantener un nivel de exposición que permita responder por la integridad, confidencialidad y la disponibilidad de la información, en el cumplimiento de los principios de la calidad en los procesos, del bienestar y la salud de sus trabajadores, promoviendo a la vez, el desarrollo sostenible de todas las partes interesadas y el respeto por el medio ambiente, para lo cual adopta una política integrada de seguridad de la información, calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.

De acuerdo con lo expuesto, esta política aplica a la empresa según lo definido en el alcance, a sus trabajadores, terceros, aprendices, proveedores, clientes y demás partes interesadas, teniendo en cuenta que los principios sobre los que se base el desarrollo de las acciones o toma de decisiones alrededor de los sistemas, estarán determinados por los siguientes principios y compromisos:

- Responsabilidad y compromiso de la gerencia en el liderazgo del SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, destinando los recursos económicos, físicos y la disposición del talento humano para el cumplimiento de los objetivos del sistema.
- Los requisitos legales aplicables, las normas de referencia, las necesidades y las exigencias de los clientes, son las entradas que definen los procesos

de la empresa, creando espacios de comunicación con todas las partes interesadas para la satisfacción de sus expectativas.

- Adoptamos un enfoque basado en riesgos para identificar, evaluar, mitigar y prevenir la materialización de los riesgos del SIG, así como los accidentes e incidentes que afecten la integridad física y psíquica de los diferentes grupos de interés que conforman la organización.
- Cumplir con los principios de seguridad de la información, calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.
- Mantener la confianza de nuestros clientes, socios y trabajadores; apoyar la innovación tecnológica, proteger los activos tecnológicos y propender por tecnologías limpias y procesos y procedimientos seguros.
- Cada persona que integra la organización es responsable de la ejecución de las actividades acorde al SIG. La Gerencia se compromete a capacitar, dirigir e impulsar la implantación de la política y los objetivos del SGSI, la calidad, la SST, comprobando el grado de implementación mediante auditorías; asegurando de esta manera el compromiso de mejora continua. GEA busca el fortalecimiento de la cultura de seguridad de la información, la calidad, la seguridad, la salud en el trabajo y el medio ambiente en los trabajadores, los clientes, los aprendices y partes interesadas.
- Establecer las políticas Diseño y socialización de procedimientos de actuación en caso de emergencias y compromiso de actuación en la prevención de daños, promoviendo acciones que contribuyan a la mejora continua.
- Garantizar la continuidad del negocio frente a incidentes o eventualidades; así mismo la protección del medio ambiente y la salud y la seguridad de sus trabajadores.
- GEA ha decidido definir, implementar, operar, mejorar y mantener de forma continua e integrada el SGSI, la calidad, la SST y SGA, soportado en lineamientos claros alineados a las necesidades del negocio y a los requerimientos regulatorios, a través de políticas, objetivos de los procesos, procedimientos e instructivos de los sistemas de gestión, monitorizando la seguridad de la información y la calidad final del servicio prestado al

cliente, para la prevención, identificación, corrección y mejora continua de los servicios prestados. Propendiendo por el desarrollo e innovación tecnológico y de los procesos.

El Sistema de Gestión ha sido aprobado por la Gerencia y es conocido y divulgado dentro de la empresa; es compromiso y responsabilidad del nivel directivo, de los profesionales, de todos los trabajadores y contratistas de Grupo Empresarial Acerco, su cumplimiento cabal, con el fin de alcanzar los objetivos de seguridad de la información, la calidad, la seguridad, la salud en el trabajo y el cuidado del medio ambiente; siendo cada empleado responsable del seguimiento y cumplimiento de aquellos procesos, procedimientos e instructivos que afecten a su desempeño diario.

Esta política es de carácter público y estará dispuesta en las carteleras de la EMPRESA y disponible en la página web, a disposición de todos los trabajadores y las partes interesadas; esta política será sometida a revisión continua y adecuación.



JENNIFER PAMELA PERDOMO ROA
Representante legal,
Fecha (01/07/2022).